

SEGUNDO NIVEL AVANZADO

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

1. El nivel avanzado tiene como finalidad principal utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieren comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. El nivel avanzado presenta las características del nivel de competencia B2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

3.1. COMPRENSIÓN ORAL

Objetivos generales

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Objetivos específicos

- Comprender las conversaciones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Comprender la mayoría de los documentos radiofónicos y otro material grabado o retransmitido, como los documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, pronunciado en lengua estándar, y es capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice en una conversación en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Objetivos generales

- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Objetivos específicos

- Saber negociar la solución de conflictos, reclamar y explicar un problema que haya surgido
- Poder tomar la iniciativa en una entrevista, y ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola si la necesita del entrevistador.
- Poder participar en conversaciones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor. Ofrecer, explicar y defender sus opiniones, evaluar las propuestas alternativas, formular hipótesis y responder a éstas.
- Comunicar con total certeza información detallada. Realizar descripciones claras y detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento. Sintetizar y comunicar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

3.3 COMPRENSIÓN DE LECTURA

Objetivos generales

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Objetivos específicos

- Localizar e identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decidir si es oportuno un análisis más profundo.
- Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Captar fácilmente el significado esencial de la correspondencia relativa a su especialidad.
- Conseguir información, ideas y opiniones procedentes de fuentes muy especializadas dentro de su campo de interés.

3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Objetivos generales

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

- Escribir correspondencia que transmita cierta emoción y resaltar la importancia personal de hechos y experiencias: comentar las noticias y los puntos de vista de la persona con la que se escribe.
- Escribir noticias y puntos de vista con eficacia cuando escribe y establecer una relación con los puntos de vista de otras personas.
- Redactar una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

- Escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan un argumento destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Sintetizar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

4. CONTENIDOS

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. A efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Deíxis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/inexistencia.
2. Cualidad:
 - a) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/ opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - b) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad.
 - c) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.

- b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
- 3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)
 - b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
- 4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel avanzado.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc.).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos

- **Alimentación:** la dieta equilibrada
- **Bienes y servicios:** la policía, los servicios jurídicos.
- **Ciencia y tecnología:** Descubrimientos e inventos
- **Lengua y comunicación:** Las noticias. El lenguaje periodístico. La literatura. La televisión. El reportaje.
- Relaciones humanas, sociales y laborales.
- **Salud y cuidados físicos:** La vida sana. El estrés.
- **Tiempo libre y ocio:** el arte y la literatura
- **Viajes.** Los medios de transporte.

4.2.1.3. CONTENIDOS GRAMATICALES

1. LA ORACIÓN SIMPLE

- 1.1 Conectores consecutivos, concesivos y modales en oraciones simples: deshalb, obwohl, stattdessen, etc.
- 1.2 Correspondencias de significado con sintagmas preposicionales y oraciones subordinadas.

2. LA ORACIÓN COMPUESTA

Profundización en las oraciones subordinadas

2.1 Finales

Um korrekt atmen zu können, sollte man bestimmte Übungen machen

2.2 Concesivas

Wir brauchen Bindung und Geborgenheit, obwohl wir häufig dafür mit Stress bezahlen

2.3 Modales:

2.3.1 con infinitivo con zu:

ohne zu

Positiver Stress bringt uns voran, ohne gesundheitlichen Schaden anzurichten

Herr Mauer sollte sofort mit dem Rauchen aufhören, anstatt immer mehr zu rauchen

2.3.2 subordinadas:

ohne dass

Sein Projekt scheiterte, ohne dass er sich gefragt hätte, warum.

indem:

Karla bereitet sich auf ihr Tennismatch, indem sie täglich 3 bis 4 Stunden trainiert

dadurch, dass

Man bekommt ein besseres Körpergefühl, dadurch dass man anfängt zu tanzen

3. EL SINTAGMA ADJETIVAL

4.1 Derivación mediante sufijos: -arm, -frei, -los, -reich, -voll ...

4.2 Partizip I y II en posición atributiva

Eine allein erziehende Mutter...

Die befragten Frauen...

4.3 La declinación del adjetivo con diferentes artículos y adjetivos determinativos: (dies- derselbe, mein, wenige, ein paar...)

4. EL SINTAGMA VERBAL

5.1 Konjunktiv I: Estilo Indirecto

Er meinte, Arbeit bringt niemanden um

5.2 Formas sustitutorias del Estilo Indirecto

5.2.1 Preposiciones: *laut, gemäß, nach*

5.2.2 Conjunción *wie*

5.2.3 Verbos modales *sollen* y *wollen*

5.3 La voz pasiva

Presente: *Ich werde gefragt*

Imperfecto: *Ich wurde gefragt*

Perfecto: *Ich bin gefragt worden*

Pluscuamperfecto: *Ich war gefragt worden*

Pasiva con verbo modal: *Dieses Jahr müssen mehr Fahrzeuge verkauft werden.*

Pasiva de estado –*Zustandpassiv.*: *Die Berliner Mauer ist abgerissen*

5.4 Formas sustitutivas de la pasiva (*Passiv-Ersatzformen*)

5.5 Verbos modales:

5.5.1 repaso de los verbos modales

5.5.2 uso subjetivo de los verbos modales (en presente y en pasado)

Der Regisseur will der bedeutendste deutschsprachige Regisseur gewesen sein.

5.6 Nomen- Verb Verbindungen

Abschied nehmen, in Anspruch nehmen, in Gefahr geraten ...

5. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Profundización en el uso de las preposiciones:

7.1 Causales: *aus, wegen, vor...*

7.2. Modales: *durch, auf, wie...*

7.3 Temporales: *in, an, seit, um, vor, ...*

7.4. Locales: repaso de las *Wechselpräpositionen*

7.5. Finales: *für, zu*

B. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

1. Coexistencia de antigua y nueva ortografía
2. Grado de adaptación de las palabras extranjeras
3. Abreviaturas
4. Signos ortográficos (comillas, puntos suspensivos y guión)
5. Separación de palabras al final de línea

C. CONTENIDOS FONÉTICOS

1. Acento fónico de los elementos léxicos aislados (acento principal y acento secundario)
2. Acento y atonicidad en el sintagma
3. Entonación expresiva

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

▪ **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

▪ **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

▪ **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, restringir, proponer, solicitar, sugerir y suplicar.

▪ **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar,

hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

▪ **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, exculpar, lamentar, reprochar.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. **Cohesión textual:** Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.
- b) Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
 - Elipsis
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
 - Reformulación
 - Énfasis
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación
 - Refuerzo
 - Contraste
 - Introducción de subtemas
 - Cambio temático:
 - Digresión
 - Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración...
- c) Conclusión del discurso:
 - Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.
 - d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
 - e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

5. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Si concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social” en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Esto quiere decir que los distintos tipos de contenidos consignados se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que los contenidos puramente lingüísticos (morfosintácticos o fonéticos/fonológicos) no sean otra cosa, dentro del proceso, que una parte de las competencias comunicativas implicadas en cualquier comunicación.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado adulto posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación; sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal.

Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables en el proceso de aprendizaje de una lengua, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos, en la realización de las cuales, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión, (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), de interacción y de comprensión, procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

De acuerdo con todo lo dicho, la metodología en los centros donde se impartan estas enseñanzas atenderá a los siguientes principios:

- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real -esto es, actividades de recepción/comprensión, producción/expresión, interacción y mediación-, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.
- Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El examen constará en el Nivel Avanzado de cuatro pruebas, una por cada una de las destrezas que se van a examinar, es decir, comprensión oral, comprensión de lectura, expresión escrita y expresión oral. Las pruebas que se realizarán a los alumnos son unificadas, es decir, serán las mismas para todos los alumnos de todas las Escuelas de Idiomas de Aragón.

En febrero se realizará un examen parcial semejante al examen final. Sin embargo, el resultado de este examen no podrá ser tenido en cuenta en la calificación de final de curso, por lo que adquiere un carácter meramente orientativo para el alumno.

6.2. CERTIFICACIÓN

El objetivo de la evaluación para la certificación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas establecidos en este currículo y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

A. COMPRENSIÓN ORAL

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
- Comprender las conversaciones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Comprender la mayoría de los documentos radiofónicos y otro material grabado o retransmitido, como los documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, pronunciado en lengua estándar, y es capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice en una conversación en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

B. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Producir textos orales claros, bien organizados, detallados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo sobre temas diversos.
- Saber explicar y defender su postura ante un conflicto.
- Poder exponer sus ideas bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador.
- Participar en conversaciones sobre asuntos relacionados con su especialidad, entendiendo con todo detalle las ideas que destaca su interlocutor.
- Explicar clara y detalladamente cómo llevar a cabo un procedimiento.

C. COMPRENSIÓN DE LECTURA

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos. Contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
- Localizar las noticias relevantes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Comprender documentos referidos a problemas actuales.
- Captar fácilmente el significado esencial de la correspondencia relativa a su especialidad.

- Conseguir información, ideas y opiniones procedentes de fuentes muy especializadas dentro de su campo de interés.

C. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Escribir textos claros y detallados, así como defender un punto de vista, argumentando, sintetizando y evaluando información.
- Escribir correspondencia que transmita cierta emoción. Comentar los puntos de vista de la persona con la que se escrib.
- Recoger noticias y puntos de vista con eficacia cuando escribe.
- Redactar una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.
- Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados.
- Desarrollar por escrito un argumento en forma de redacción o informe.
- Sintetizar información y argumentos procedentes de varias fuentes.

7. MATERIALES Y TEMPORALIZACIÓN

7.1 Materiales

Los alumnos dispondrán de los siguientes libros de texto:

- VVAA, *Em neu Hauptkurs (Kursbuch+Arbeitsbuch)*, Hueber
- VVAA, *Em neu 2008 Abschlusskurs, (Kursbuch +Arbeitsbuch)*, Hueber

Además se completarán dicho manual con sus respectivas escuchas.

Este manual será completado mediante fotocopias y actividades programadas por el profesor, así como material auditivo y audiovisual, de manera que se cubran todos los objetivos y contenidos expresados en la programación.

7.2 Temporalización

En total se tratarán 8 lecciones, repartidas del siguiente modo:

Em neu Hauptkurs: lecciones 9 y 10

Em neu 2008 Abschlusskurs: lecciones 1, 3, 7, 8, 9 y 10

Durante el primer cuatrimestre, de septiembre a enero se intentará tratar las lecciones 9 y 10 del libro *Em Hauptkurs* y la 1 y 3 del libro de texto *Em neu 2008 Abschlusskurs*.

Durante el segundo cuatrimestre, de febrero a mayo se intentará tratar las lecciones 7 a 10 del libro *Em neu 2008 Abschlusskurs*

Asimismo se propone el siguiente libro de lectura:

- Uwe Timm.: *Die Entdeckung der Currywurst*, DTV (ISBN 3-423-12839-9)